

Diálogo sobre financiación

Informe de la Secretaría

INTRODUCCIÓN

1. En su decisión WHA66(8), la Asamblea Mundial de la Salud estableció un diálogo sobre financiación acerca de la forma de financiar el presupuesto por programas. El primer diálogo sobre financiación, que tuvo lugar en 2013, se recoge en el informe incluido en el documento A67/7. En el presente informe se resume el programa previsto para el segundo diálogo, que se celebrará los días 5 y 6 de noviembre de 2015. El punto de partida son las enseñanzas extraídas del primer diálogo sobre financiación y las recomendaciones de la evaluación del mismo, que figuran en el documento A67/8.
2. Al igual que se hizo en relación con el presupuesto por programas 2014-2015, se invita a la 68.^a Asamblea Mundial de la Salud a aprobar en su totalidad el presupuesto por programas 2016-2017, que será financiado con contribuciones señaladas y contribuciones voluntarias. Este segundo diálogo tiene por objeto contribuir a la financiación íntegra del presupuesto por programas 2016-2017 y a una mayor previsibilidad de la financiación para el presupuesto por programas 2018-2019.
3. La financiación íntegra del presupuesto por programas depende de una serie de medidas de reforma que ayudarán a convencer tanto a los contribuyentes actuales como a los contribuyentes potenciales de que merece la pena invertir dinero en la OMS. En lo que respecta a la planificación financiera y programática, esas medidas de reforma tienen que ver con las esferas de programación y presupuestación; movilización de recursos; gestión y seguimiento de los recursos; presentación de informes; y rendición de cuentas y gestión del riesgo. Las medidas se plasmarán en una estrategia financiera para la OMS —cuyo proyecto se expone en el documento EB136/36—, que se presentará al Consejo Ejecutivo en su 138.^a reunión.
4. La mayoría de las otras áreas de la reforma también son necesarias para lograr los objetivos que persigue el diálogo sobre financiación, en particular: los recursos humanos; la rendición de cuentas, la transparencia y la gestión de riesgos en el ámbito de la gestión; la institucionalización de una cultura corporativa de evaluación y aprendizaje; la gestión de la información; la comunicación; la mejora de la toma de decisiones estratégicas; y la colaboración de la OMS con los agentes no estatales.
5. El primer diálogo sobre financiación tuvo buena acogida entre los contribuyentes y se ajustó a las expectativas de estos. En la evaluación independiente se destacaron una serie de resultados positivos. La nueva estructura introducida con el presupuesto por programas 2014-2015 fue calificada de importante instrumento para la movilización de recursos. Asimismo, se concluyó que el diálogo había

contribuido a una financiación más previsible al comienzo del bienio y que el portal web del presupuesto por programas¹ había sido acogido con satisfacción. El informe de evaluación también incluía una serie de recomendaciones, como las que siguen:

- a) procurar que el diálogo sobre financiación sea más inclusivo e interactivo, para lo cual precisa de un contexto más informal y de una audiencia más amplia, que abarque a nuevos donantes potenciales;
- b) ampliar el horizonte temporal del diálogo sobre financiación del corto plazo (dos años) al medio plazo (seis años);
- c) realizar las inversiones necesarias para mejorar la imagen de la Organización, aumentar su visibilidad y mejorar la manera de comunicar los resultados;
- d) llevar a cabo una evaluación del portal web y adoptar medidas para mejorarlo, a fin de maximizar su impacto;
- e) alinear y presentar las necesidades de recursos de la OMS en función de las prioridades sanitarias mundiales, en lugar de centrar la atención en los déficits de financiación.

AVANCES EN RELACIÓN CON LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN EL DIÁLOGO SOBRE FINANCIACIÓN

6. En términos generales, el primer diálogo sobre financiación propició notables avances hacia la consecución de los objetivos definidos en los cuatro principios rectores. Los principales logros del primer diálogo son que se han conseguido mejoras importantes en la transparencia de la financiación de la OMS, a través del portal web consagrado al presupuesto por programas, y en la previsibilidad de la financiación. Aunque se han observado algunas mejoras individuales en lo referente a la flexibilidad de los fondos aportados por algunos contribuyentes, no hay una tendencia general en ese sentido. El alineamiento con el presupuesto por programas sigue siendo un tema pendiente. La ampliación de la base de contribuyentes es un proceso a largo plazo, en relación con el cual hasta la fecha solo se han observado avances limitados. En los párrafos que siguen se ofrece una descripción actualizada de los progresos realizados hacia el cumplimiento de esos principios, se describen las deficiencias y dificultades que subsisten y se indica brevemente cómo se van a afrontar esos retos.

Alineamiento y flexibilidad

7. El alineamiento de la financiación con el presupuesto por programas 2014-2015 ha mejorado. A finales de 2014, las categorías 1 a 5 estaban financiadas como mínimo en un 75% del nivel del presupuesto por programas aprobado; en el bienio anterior, en cambio, varios objetivos estratégicos presentaban déficits de financiación más elevados en ese mismo momento del ejercicio.

8. Se observa una ligera mejoría en el nivel de flexibilidad de la financiación, gracias al cambio de política adoptado por tres donantes que aportan ahora más contribuciones voluntarias básicas.

¹ Disponible en <https://extranet.who.int/programmebudget/> (consultado el 17 de abril de 2015).

9. La OMS seguirá alentando a los contribuyentes a aumentar al máximo la flexibilidad de los fondos y a alinear sus contribuciones íntegramente con las prioridades enunciadas en el presupuesto por programas, financiando primeramente las áreas deficitarias. La Secretaría seguirá perfeccionando la gestión interna de la financiación y la asignación estratégica de fondos flexibles, con el fin de asegurar plenamente el alineamiento global de la financiación con el presupuesto por programas.

Previsibilidad

10. El nivel de previsibilidad al inicio del bienio ha mejorado (un 70% al principio del bienio 2014-2015, frente a un 62% en el bienio 2012-2013 y un 52% en el bienio 2010-2011). Por otro lado, los acuerdos con los contribuyentes proporcionan a la OMS una visión más clara de las proyecciones, que se reflejan en el portal web.

11. Si bien el nivel de previsibilidad de la financiación ha mejorado para el bienio actual, sigue siendo muy bajo en lo que respecta a los próximos bienios abarcados por el Duodécimo Programa General de Trabajo, 2014-2019. Esto genera un riesgo de incertidumbre respecto de la financiación al comienzo de cada bienio, con el consiguiente retraso en el inicio de la ejecución de algunas actividades programadas y una tendencia a la infraejecución en el bienio en curso (puede ocurrir, por ejemplo, que el gestor de un programa se abstenga de cubrir una vacante si no tiene la certeza de disponer en el bienio siguiente de fondos suficientes para financiar el puesto en cuestión).

12. La OMS proseguirá sus esfuerzos por asegurar una financiación previsible, con una visión a medio plazo que abarque como mínimo los dos bienios restantes del Programa General de Trabajo en curso. Para cumplir el objetivo de mejorar la previsibilidad de la financiación con respecto al próximo bienio, sería de suma utilidad que los contribuyentes que estén en condiciones de hacerlo firmasen un acuerdo que recoja las contribuciones acordadas durante el diálogo sobre financiación, ya sea antes del inicio del bienio o a la mayor brevedad una vez iniciado este. También se alentará a los contribuyentes a firmar acuerdos plurianuales.

Transparencia

13. La creación del portal web dedicado al presupuesto por programas ha contribuido a mejorar notablemente la transparencia en cuanto a la situación financiera de la OMS y sus necesidades por áreas programáticas y oficinas principales.

14. El diseño del portal se revisará con el fin de ofrecer un mayor grado de detalle, incorporar informes sobre los resultados, facilitar la actualización periódica y favorecer su mejor integración dentro del sitio web general de la OMS. Se asegurará una mejor coordinación en lo referente a la presentación de informes financieros y programáticos.

Reducción de la vulnerabilidad

15. Pese a los esfuerzos por ampliar su base de contribuyentes, la OMS continúa dependiendo de un total de apenas 20 contribuyentes para el 80% de las contribuciones que recibe. Se está ultimando en estos momentos un estudio sobre la ampliación y el fortalecimiento de la base de contribuyentes, que servirá de fundamento para el próximo diálogo sobre financiación. Aunque se han observado notables mejoras en relación con la presentación del presupuesto por programas de la OMS, y en cierta medida también en lo referente al diálogo con los contribuyentes actuales, habrá que intensificar los esfuerzos destinados a ofrecer a los contribuyentes potenciales una presentación y descripción más clara de la Organización y sus necesidades de financiación.

16. La OMS tiene un mandato amplio y diverso y, por ende, unas necesidades de financiación muy complejas. Hasta la fecha estas se han presentado en términos de necesidades internas, por categorías del presupuesto por programas y oficinas principales, pero en adelante se añadirá un componente complementario más funcional basado en las funciones básicas definidas en el Programa General de Trabajo. Esto debería permitir a la OMS mostrar, por ejemplo, las esferas en las que podría invertir un donante interesado en la innovación, la ejecución a nivel nacional o la labor normativa, con independencia del área programática de que se trate. La Organización va a reforzar asimismo la difusión de información sobre los resultados obtenidos y sobre cómo ayudar a la OMS a salvar vidas y promover la salud.

COORDINACIÓN DE LOS ESFUERZOS DE MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

17. Las recomendaciones del Grupo Especial sobre Movilización de Recursos y Estrategias de Gestión proporcionan una orientación clara sobre la forma de mejorar la gestión y coordinación en esta esfera.¹ La Directora General ha establecido, dentro de su Oficina, un departamento específicamente dedicado a la movilización coordinada de recursos (CRM). Se ha puesto en funcionamiento un equipo de coordinación de la movilización de recursos a nivel mundial, que sirve de foro de encuentro entre los miembros del CRM y representantes de las distintas oficinas regionales y grupos orgánicos de la Sede encargados de esta labor. También es de notar que el equipo de tareas sobre las funciones y responsabilidades de los tres niveles de la OMS ha proporcionado orientaciones claras en cuanto a qué nivel de la Organización debe encargarse de qué tareas.² Esas orientaciones han quedado plenamente reflejadas en el presupuesto por programas 2016-2017. El hecho de que las funciones y responsabilidades estén ahora claramente definidas favorecerá en el futuro cercano la coordinación de los esfuerzos en el conjunto de la Organización.

18. La Secretaría ha iniciado los trabajos para identificar las mejores opciones de coordinación de los esfuerzos de movilización de recursos desplegados por las diferentes unidades y niveles de la Organización. Según se desprende de los trabajos realizados hasta la fecha, es necesario ofrecer un mayor grado de detalle en los análisis sobre las necesidades de recaudación de fondos de la OMS; esta deberá compilar toda la información disponible sobre los contribuyentes, para así propiciar una mejor coordinación. Así por ejemplo, algunos organismos para el desarrollo prefieren mantener lazos de contacto plenamente coordinados a nivel de sus respectivas sedes, al tiempo que alientan a las oficinas de país de la OMS a presentar las solicitudes de fondos directamente a sus representaciones en los países, en tanto que otros contribuyentes quieren ser consultados para cada tema por separado.

19. La OMS está elaborando en estos momentos una herramienta interna para la recolección de información sobre los contribuyentes, que ofrecerá a su personal en relación con cada contribuyente indicaciones específicas sobre cómo interactuar con él, facilitará el seguimiento de las solicitudes de fondos, desde los primeros contactos hasta la firma de un acuerdo, y permitirá analizar más detenidamente la financiación actual de la OMS, en particular los déficits de financiación.

¹ El informe final del Grupo Especial sobre Movilización de Recursos y Estrategias de Gestión está disponible en http://www.who.int/about/who_reform/TFRMMS-report-2013.pdf (consultado el 17 de abril de 2015).

² El informe final del equipo de tareas sobre las funciones y responsabilidades de los tres niveles de la OMS está disponible en http://www.who.int/about/who_reform/task_force_report_three_levels_who_2013.pdf?ua=1&ua=1 (consultado el 17 de abril de 2015).

ESTRUCTURA DEL DIÁLOGO SOBRE FINANCIACIÓN DE 2015

20. El diálogo sobre financiación se celebrará los días 5 y 6 de noviembre de 2015. Los preparativos comenzarán en cuanto la 68.^a Asamblea Mundial de la Salud apruebe el presupuesto por programas 2016-2017. Las actividades más estrechamente relacionadas con la preparación del diálogo sobre financiación consistirán en:

- a) sesiones informativas, con opción de transmisión web en directo;
- b) la publicación de la información pertinente en el sitio web de la OMS; y
- c) la celebración de reuniones bilaterales con los contribuyentes a partir de junio de 2015.

21. Se invitará a todos los Estados Miembros a participar en el diálogo sobre financiación. Asimismo, se cursarán invitaciones a los agentes no estatales que aportan a la OMS más de US\$ 1 millón (exceptuadas las empresas comerciales del sector privado). También se podrá invitar a posibles contribuyentes futuros.

Reunión de diálogo sobre financiación (5 y 6 de noviembre de 2015)

22. En vista del resultado positivo del primer diálogo sobre financiación, se utilizará un formato similar para el segundo, con cierto grado de innovación para mantener el impulso creado durante el primer diálogo y tener en cuenta las recomendaciones de la evaluación independiente.

23. La reunión de noviembre se centrará principalmente en los resultados de la labor de la OMS; el objetivo es ofrecer una valoración honesta tanto de los logros como de los desafíos encontrados. La labor de la Organización también se presentará en el contexto más amplio de las necesidades mundiales y en relación con los objetivos de desarrollo sostenible para después de 2015, entre otras cosas, con miras a analizar la contribución de la OMS a esos objetivos, así como a los resultados sanitarios.

24. En el marco de esta reunión, los Estados Miembros y los principales asociados no estatales de la OMS podrán analizar la información proporcionada por la Secretaría en relación con las actividades programáticas y los costos conexos. Se celebrará asimismo un diálogo entre Estados Miembros y agentes no estatales, dentro del cual se examinarán los déficits actuales de recursos con objeto de identificar soluciones conjuntas que garanticen la financiación íntegra del presupuesto por programas de la Organización. La finalidad de ese ejercicio es formular un enfoque concreto para la financiación de los déficits pendientes.

Presentación de un informe sobre los resultados al Consejo Ejecutivo

25. Tras la reunión de diálogo sobre financiación, proseguirán los esfuerzos de movilización coordinada de recursos, con miras a cubrir los déficits pendientes y empezar a financiar el último bienio del Duodécimo Programa General de Trabajo, 2014-2019.

26. Se informará de los resultados del diálogo sobre financiación al Consejo Ejecutivo en su 138.^a reunión, por conducto del Comité de Programa, Presupuesto y Administración. El informe en cuestión incluirá también una descripción de los progresos realizados en relación con la movilización coordinada de recursos, así como propuestas para cubrir los déficits pendientes de financiar.

INTERVENCIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO

27. Se invita al Consejo Ejecutivo a que proporcione orientación, en particular con respecto a la organización del diálogo sobre financiación programado para noviembre de 2015.

= = =